

ESCOFET 1886 S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el **Hotel Gallery - Rosselló, nº 249 - 08008 Barcelona**, a partir de las 19 h. del próximo 18 de Junio en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora del siguiente día 19 en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, o propuesta de modificación en su caso, de la Memoria, Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2018, así como la aplicación de Resultados y la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección General.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramiento de Auditor, por el periodo de tres años.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, y ejecutar los anteriores acuerdos, así como sustituir las facultades que el Consejo de Administración reciba de la Junta General.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en las oficinas del domicilio social, las cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Así como el derecho de los socios a que le sean remitidos de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Barcelona, 6 de Mayo de 2019
Ramón Farré-Escofet
Presidente del Consejo de Administración